



NUMERO DE REPETICIÓN: 61 519  
FECHA DE REPETICIÓN: 11/Nov/2003  
LUNA DE REPETICIÓN: 16-7

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
1.- Certificar que con la presente de Noviembre del dos mil ocho  
en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SR-1812  
SR-SSPG-GJ-2008-123, dictada el 24 de Octubre del 2008, por el  
Intendente Regional de Guayaquil, Ab. Delfino Martínez Ortiz,  
quede inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes  
mencionada, la cual a la contiene el aumento de capital, la reforma de  
estatutos, de la compañía: ORGANISMO CIA. LTDA. AGENCIA  
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, de fechos 148.456 n  
148.474, Registro Mercantil número 25.896 2.- Se efectúen tres  
anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción  
respectiva. - 3.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del  
código de comercio se le tipifica y se anota en el libro de este  
decreto bajo el número 2001 un extracto de la presente escritura.

W. G. I.

[illegible]

**AIR TATIANA GARCIA PLAZA**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON EL AYQUIL  
DELEGADA